



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



SALTA, 09 de Octubre de 2012.-

RES. DECECO N° 842/12

V I S T O :

El trágico deceso de la Srta. **SANDRA ELIZABETH OLIVERA**, Directora de Rendiciones de Posgrado y Recursos Propios de esta Facultad y de su Madre, Sra. **FRANCISCA ALDERETE**, ocurridos en el día de la fecha; y,

CONSIDERANDO:

Que ésta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE :**

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por los fallecimientos de la Srta. SANDRA ELIZABETH OLIVERA, Directora de Rendiciones de Posgrado y Recursos Propios de esta Facultad y de su Madre **Sra. FRANCISCA ALDERETE**, ocurridos en el día de la fecha, acompañando a los familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de ésta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

E.E.A. / J.C.C


Cra. ANTONIETA DI GIANANTONIO
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos


Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO